

## Los estudios sobre medicina popular y plantas medicinales en Guadiana del Caudillo

JOSÉ RAMÓN VALLEJO VILLALOBOS<sup>1</sup>

DIEGO PERAL PACHECO<sup>2</sup>

*Grupo de Investigación en Humanidades Médicas.  
Facultad de Medicina. UEx.*

MARÍA CONSUELO CARRASCO RAMOS<sup>3</sup>

*Médico de Familia. Consultorio Local  
de Guadiana del Caudillo (Badajoz)*

### RESUMEN

*Se realiza una revisión bibliográfica de todos los trabajos producidos en Guadiana del Caudillo (Badajoz) sobre Medicina Popular y plantas Medicinales, se indican sus referencias bibliográficas analizándose la revista donde se incluye la publicación, se añade un resumen y se reseñan otro tipo de aportaciones como congresos, Tesis doctorales o libros con ISBN.*

### ABSTRACT

*A literature review of all the work on Folk medicine and Medicinal plants is carried out in Guadiana del Caudillo (Badajoz, Spain). The journal is analyzed, indicating not only bibliographical references or summaries but also other inputs as Congresses, PhD Thesis or books with the ISBN.*

---

<sup>1</sup> Email: vallejojr@terra.es

<sup>2</sup> Email: diego@unex.es

<sup>3</sup> Email: consuelo.carrasco@ses.juntaextremadura.net

## INTRODUCCIÓN

El médico y gran antropólogo Castillo de Lucas en 1958, definía la Medicina Popular como “*el estudio y aplicación de todos los conocimientos de la sabiduría popular a la Medicina*”. Desde 1996 el Grupo de Investigación en Humanidades Médicas (HUME) de la Universidad de Extremadura (UEX), dirigido por el Dr. Peral Pacheco, comenzó a abordar estudios sobre Medicina Popular con planteamientos de tipo epidemiológico en Extremadura (Vázquez, Altimiras & Peral, 2000), es decir, sobre qué conocen y utilizan las poblaciones extremeñas objeto de estudio de cara a una futura planificación sanitaria (Altimiras & Peral, 1998), donde ha tenido y está teniendo especial relevancia Guadiana del Caudillo (Badajoz). Durante el primer periodo de trabajo en Guadiana se impartió un curso práctico que proporcionaba 5 créditos de libre elección a estudiantes de Medicina y Documentación durante el curso 2003-2004 en la Facultad de Medicina de la UEX, siendo la fase práctica en Guadiana del Caudillo y en San Jorge de Alor. Posteriormente continuaron unos estudios pilotos y unas primeras experiencias que dieron como resultado el artículo “Conocimientos de Medicina Popular en ancianos de una población rural: Guadiana del Caudillo (Badajoz)” publicado en la *Revista de Estudios Extremeños* que puede ser consultada en la Red. Paulatinamente se fueron publicando diversos artículos en revistas médicas como *Salud Rural* y se realizaron diversas comunicaciones para congresos, como el I Congreso Extremeño de Atención Primaria celebrado en Mérida en 2006, con la colaboración del Consultorio de Guadiana donde se plasmaron varios estudios de Medicina Popular en Guadiana mediante un trabajo titulado “Introducción del consumo de plantas medicinales en los antecedentes personales”. Cabe destacar en uno de los últimos números de la *Revista de Estudios Extremeños* dedicados a la Historia de la Medicina, el artículo titulado “Remedios basados en plantas usadas en la Medicina Popular guadianera: el aceite de árnica”, donde junto a miembros del grupo de investigación HUME de la Universidad de Extremadura colabora, la por entonces estudiante de Medicina originaria de Guadiana, D<sup>a</sup> Josefa Plaza Gragera. Durante el curso 2007-2008 fue defendida la Tesis Doctoral titulada “La Etnomedicina en Guadiana del Caudillo” por José Ramón Vallejo Villalobos en el Departamento de Terapéutica Médico Quirúrgica de la Facultad de Medicina de la Universidad de Extremadura dirigida por el Dr. Diego Peral Pacheco. En dicha Tesis se ha realizado una prospección sobre la Medicina Popular en Guadiana del Caudillo, incluyendo un catálogo con las plantas medicinales guadianeras, en el que se compara su uso terapéutico con la Medicina Popular extremeña, española y las Medicinas Tradicionales china, india y norteafricana, así como

con la Fitoterapia oficial; un catálogo de remedios no botánicos y otro de prácticas mágicas. La población estudiada en el trabajo mencionado aporta 359 remedios diferentes, de un total de 1662 casos de remedios recopilados. El 63,2% son de origen vegetal, el 12,7% de origen animal, el 8,8% mineral, químico o metálico, el 7,2% son remedios con ingredientes mezcla de varios orígenes y el 8,0% son remedios de origen mágico basados en amuletos, ritos y oraciones. El 60,3% lo aportan las mujeres (1002 remedios) y los hombres aportan el 39,7% (660 remedios). Se confirma la hipótesis de que a mayor edad, mayor conocimiento, siendo los ancianos los que acumulan el saber popular etnobotánico. Se constata que el conocimiento de plantas medicinales autóctonas por parte de los jóvenes es muy escaso, probablemente por la desvinculación del mundo joven con el campo y la vida rural. Por otra parte, los jóvenes aportan otro tipo de remedios en proporciones muy altas, hecho que debe estar relacionado con la moda por lo alternativo.

En la Tesis se indicó la necesidad de clarificar que la Fitoterapia, la Medicina alternativa y la Medicina complementaria pertenecen a ámbitos socioculturales muy diferentes y que sería un grave error prescindir de la Medicina Popular debido a su situación extraacadémica en el sistema médico, ya que además de proporcionar un valioso legado cultural, puede jugar un importante papel en la planificación sanitaria y en la investigación farmacológica. Por otra parte sería conveniente comprender que las plantas medicinales, como pilar básico de la Medicina Popular, no son inocuas y aunque pueden ser muy útiles en el tratamiento de patologías leves o como coadyuvante en el de otras más severas, se debe hacer un uso responsable de ellas.

## **OBJETIVO**

Realizar una descripción de la producción científica sobre los trabajos Medicina Popular y plantas medicinales en Guadiana del Caudillo.

## **MATERIAL Y MÉTODO**

Revisión de todos los trabajos realizados sobre Medicina Popular y plantas medicinales producidos en Guadiana del Caudillo (Badajoz), cuantificándolos por categorías (artículos de revista, congresos, libros y Tesis Doctoral) aportando un análisis de las revistas y congresos donde han sido publicados o presentados, la referencia bibliográfica y un resumen de cada uno de ellos, que es más extenso en el caso de comunicaciones que no hayan sido todavía publicadas.

**RESULTADOS****1. REVISTA DE FITOTERAPIA. ISSN 1576-0952**

La *Revista de Fitoterapia* es el órgano oficial de la Sociedad Española de Fitoterapia (SEFIT), cuya página web es <http://www.fitoterapia.net>, está dirigida por el médico fitoterapeuta Dr. Bernat Vanaclocha y tiene como editor científico al Profesor de la Universidad de Barcelona el Dr. Salvador Cañigueral, ambos de reconocido prestigio en el campo de la Fitoterapia. El consejo de redacción de la Revista está compuesto por destacados miembros de Universidades españolas y extranjeras. Según la Tesis Doctoral de la Dra. Elvira Gimeno Sieres, leída en la Universidad de Valencia, “Los criterios de calidad editorial LATINDEX (Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas en América Latina, el Caribe, España y Portugal)” en el marco de la evaluación de la revistas de Farmacia y Farmacología (2005), la *Revista de Fitoterapia* tiene 51,5 puntos lo que la posiciona muy destacadamente en cuanto a sus cualidades y características editoriales, científicas y documentales.

**TABLA 1**

**Puntuación de las 20 revistas más destacadas en Farmacia y Farmacología según los criterios LATINDEX (fuente ISSN)**

<b>Posición</b>	<b>Revista</b>	<b>Puntos</b>
1	DRUGS OF TODAY	63
2	FARMACIA HOSPITALARIA	63
3	REVISTA DE TOXICOLOGÍA	62
4	FISIOTERAPIA	61
5	ARS PHARMACÉUTICA	60
6	REVISTA ESPAÑOLA DE SALUD PÚBLICA	60
7	REVISTA IBEROAMERICANA DE FISIOTERAPIA Y KINESIOLOGÍA	59,5
8	CIENCIA Y TECNOLOGÍA PHARMACÉUTICA	57,5
9	METHODS AND FINDINGS IN EXPERIMENTAL AND CLINICAL PHARMACOLOGY	57
10	REVISTA ESPAÑOLA DE QUIMIOTERAPIA	57

11	DRUG NEWS AND PERSPECTIVES	55
12	REVISTA ESPAÑOLA DE DROGODEPENDENCIAS	55
13	ATENCIÓN FARMACÉUTICA	53
14	PHARMACEUTICAL CARE	53
15	ANALES DEL INSTITUTO BARRAQUER	52
16	<b>REVISTA DE FITOTERAPIA</b>	51,5
17	DRUGS OF THE FUTURE	51
18	LAZAROA	50
19	REVISTA DE LA OFIL	50
20	ANALES DE LA REAL ACADEMIA NACIONAL DE FARMACIA	49,5

El comité de evaluación de esta revista decidió publicar en mayo de 2008 el siguiente artículo en el volumen nº 8 (2) de noviembre de dicho año: “**Uso medicinal de *Atractylis gummifera* L. en Guadiana del Caudillo (Badajoz, España). Toxicidad y especies afines**”.

En este trabajo destaca la colaboración con el grupo HUME del Dr. Manuel Pardo de Santayana del Departamento de Biología (Botánica) de la Universidad Autónoma de Madrid y la Médico del Servicio Extremeño de Salud D.<sup>a</sup> Dolores López Crespo. Se analizan las especies que pudieran confundirse por usuarios de Medicina Popular de esta localidad con *A. gummifera*, planta tóxica y medicinal citada por primera vez en Extremadura para el tratamiento de espolones calcáneos. Igualmente se realiza una estimación del riesgo de ser utilizada por confusión y la posibilidad de intoxicaciones en el área de estudio. Se presentan también las actividades para contribuir en la planificación de la salud pública y la asistencia médica en la zona.

## **2.-GAZETA DE ANTROPOLOGÍA. ISSN: 0214-7564**

*Gazeta de Antropología* admite para su publicación textos originales e inéditos de interés en el campo de la antropología y las ciencias humanas, de carácter descriptivo o bien teórico y filosófico. Se trata de una revista dirigida por el Dr. Pedro Gómez de la Universidad de Granada que cuenta con un Consejo de Redacción y de Asesores muy plural correspondientes a numerosas Uni-

versidades españolas. Es una publicación que goza de buen prestigio y ha sido evaluada muy positivamente, concretamente en quinto lugar, según valoración integrada realizada por el Grupo de Investigación “Evaluación de publicaciones científicas en Ciencias Sociales y Humanas”. IEDCYT (RESH) para Revistas de Antropología.

TABLA 2

**Valoración integrada e índice de citas según el Grupo de Investigación “Evaluación de publicaciones científicas en Ciencias Sociales y Humanas”. IEDCYT (RESH) para Revistas de Antropología (2005).**

Nº	Cod. área	Revistas citadas en el 2003 por el conjunto de las 208 revistas citantes	Año comienzo-fin rev.	A Citas a art. 1998-2002	B Art. Public. 1998-2002	Índice de Impacto A/B
1	05	<i>Demófilo</i> Revista de cultura tradicional de andalucía	1993-	10	135	0,074
2	05	<i>revista de antropología social</i>	1991-	3	41	0,073
3	05	<i>Asturies</i> Memoria encesa d'un pais	1996-	3	63	0,048
4	05	Anales del museo nacional de antropología <i>Nos-otros</i>	1994-	2	53	0,038
5	05	Gazeta de antropología	1991-	4	104	0,038
6	05	Historia, antropología y fuentes orales	1996-	4	111	0,036
7	05	<i>Revista de dialectología y tradiciones populares</i>	1944-	3	120	0,025

8	05	<i>Cuadernos de etnología y etnografía de navarra</i>	1969-	2	93	0,022
9	05	<i>Revista d'etnologia de catalunya</i>	1992-	2	113	0,018
10	05	<i>Revista de folklore</i>	1980-	2	267	0,007

Se trata de una revista electrónica que puede ser consultada en <http://www.ugr.es/~pwlac/>.

La revista publica el siguiente trabajo del grupo HUME en el volumenn nº 24, texto 24-32: 1-15 de 2008: “**Prácticas mágicas en la medicina popular de un pueblo extremeño de colonización**”.

Dicho artículo puede leerse en la URL:

[http://www.ugr.es/~pwlac/G24\\_32JoseRVallejo\\_DiegoPeral\\_ConsueloCarrasco.html](http://www.ugr.es/~pwlac/G24_32JoseRVallejo_DiegoPeral_ConsueloCarrasco.html)

En este trabajo se comentan las prácticas mágicas en la Medicina Popular de Guadiana del Caudillo teniendo en cuenta sus características de pueblo de colonización que aporta una visión sobre las mismas en Extremadura. Estas prácticas forman parte del acervo cultural del pueblo, no han sido desplazadas, ni suprimidas hasta el momento. Así encontramos el mal de ojo, el culebro, el empacho y otras prácticas más difíciles de clasificar como la leche de mujer, saliva y sangre menstrual.

A final de año la revista ofrece un CD con todos los trabajos publicados.

### **3. MEDICINA NATURISTA. ISSN 1576-3080**

*Medicina Naturista* es una revista internacional de difusión biomédica dirigida por el Dr. Pablo Saz Peiró, la revista presenta una amplia y cuidada selección de colaboradores nacionales e internacionales al margen de su Consejo de Redacción y Evaluación. Está indexada en el Índice Médico Español, en BDlic, Cuiden, OAIster, Scientific commons, LANDITEX, BBSCO, AMED y Dialnet. Se trata de una revista orientada a la formación, investigación, información y expresión del colectivo de médicos naturistas y otros profesionales interesados en el naturismo. Acepta trabajos referentes a la Medicina Naturista Clásica, así se encuentran en ella trabajos sobre hidroterapia, balneoterapia,

climatoterapia, helioterapia, termo y crioterapia del movimiento, fisioterapia, masaje, medicina manual, electroterapia, nutrición, fitoterapia, dietética y ayuno, terapia del orden psicoterapias corporales, historia de la Medicina Naturista, medicina humoral, metodología en investigación clínica, control de calidad, clínicas de Medicina Naturista y Medicina del Medio Ambiente. Admite originales, casos clínicos y cartas al director y se puede consultar la revista on-line en:

<http://www.medicinanaturista.org>

El artículo publicado en 2008 puede ser consultado también directamente a través de dialnet en la siguiente URL y se resumen más a bajo.

<http://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=324459>

En este original titulado “**Estudio comparado del uso de algunos remedios populares de Guadiana del Caudillo (Badajoz, España) con diferentes comunidades y culturas**” y recogido en el volumen 2, nº 3, pp. 33-40, se comentan los remedios más conocidos en Guadiana y los resultados se comparan con la Medicina Popular extremeña, española y las Medicinas Tradicionales china, india y norteafricana, así como con indicaciones de la Comisión E (comisión de expertos del Ministerio de Sanidad alemán) y la ESCOP (European Scientific Cooperative on Phytotherapy). El análisis de paralelismos y coincidencias en las diferentes Medicinas Populares apuntan a la necesidad de incrementar los esfuerzos en Etnomedicina desde una óptica multidisciplinar e integrada.

Hay que indicar que existen otras colaboraciones del grupo HUME en esta revista donde están implicados resultados obtenidos en Guadiana.

#### **4. SALUD RURAL. ISSN 0212-646**

Revista nacional de Atención Primaria indexada por el Índice Médico Español y editada por la Editorial Jarpyo que cuenta con una extensa distribución en los Centros de Salud pero que carece de difusión en la Red. El Consejo Asesor de la Revista es bastante amplio recorriendo todas especialidades médicas que tienen cabida en Atención primaria. Es una revista que entre 2003 y 2005 publicó 314 artículos presentando un factor de impacto internacional por país del 0,032 según datos del Instituto de Historia de la Ciencia y Documentación López Piñero. Se trata de una revista que cuida bastante la medicina que podríamos llamar social.



Se han publicado los siguientes trabajos en esta revista durante 2008 y 2007:

1. **“La nomenclatura popular de las plantas medicinales como objeto de consideración en Atención Primaria”**. Salud Rural (2008). Vol. XXV. N° 7: 15-28.

En este artículo se realiza una discusión que trata de demostrar a través de la Medicina Popular guadianera como la Fitoterapia y la Medicina Popular pertenecen a ámbitos terapéuticos y socioculturales muy diferentes. En ésta última, la asociación de un mismo nombre vulgar a varias especies y viceversa, puede conducir a problemas de salud. Además se proporciona un listado con las plantas pertenecientes a la farmacopea popular guadianera indicando su nombre científico y la familia botánica a la que pertenece la especie.

2. **“Origen y transmisión de remedios en la Medicina Popular de un pueblo de colonización”**. Salud Rural (2007). Vol. XXIV. N° 12:43-49.

En esta publicación se determina como los pueblos de colonización pueden constituir una fuente de conocimiento en Medicina Popular de amplias zonas geográficas regionales. El hecho de que se puedan constatar conocimientos destacables en estos pueblos puede apuntar a una persistencia de la Medicina Popular en áreas rurales que deben tenerse en cuenta a la hora de la planificación sanitaria.

##### **5. REVISTA DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS. ISSN 0210-2854**

La *Revista de Estudios Extremeños* se trata de una revista dentro del Área de Conocimiento de Estudios locales que se fundó en 1927 y que hasta 1945 recibió el nombre de *Revista del Centro de Estudios Extremeños*, gozando de prestigio en materia de investigación sobre la “Realidad Extremeña”. Está clasificada dentro de Misceláneas según el área temática ISOC, y en Multidisciplinar y Humanidades según la clasificación UNESCO, posicionándose en el n° 38 del área según la valoración integrada e índice de citas [(Evaluación de publicaciones científicas en Ciencias Sociales y Humanas. IEDCYT (RESH) para Misceláneas (2005)]. La puntuación que obtiene según los criterios de calidad LATINDEX es de 21 y publica 173 artículos entre 1998 y 2002 consiguiendo un factor de impacto del 0,017. El Director de la revista D. Moisés

Cayetano Rosado cuenta con el aval de un nutrido plantel de especialistas en distintas áreas en el Consejo Asesor de la Revista.

Los originales publicados que han sido incluidos en 2007 en un nº extraordinario de la revista y en 2005 en un nº ordinario se resumen a continuación:

**1.- “Remedios basados en plantas usadas en la Medicina Popular guadianera: “el aceite de árnica”.** *Revista de Estudios Extremeños*. Tomo LXIII: 307-316. Nº extraordinario 2007.

En este artículo se desarrolla el remedio conocido como «aceite de árnica» utilizado en la Medicina Popular de Guadiana y cuyo ingrediente básico pueden ser dos especies vegetales, *Senecio jacobaea* L. e *Hipericum perforatum* L., maceradas en aceite de oliva. Tras unas breves notas sobre la nomenclatura, dialectología, y características de la primera de las plantas citada, se aportan sus usos en la Medicina Popular guadianera, extremeña, española y en la Medicina Tradicional de China, India y del norte de África. Igualmente se aborda su composición química y sus aplicaciones fitoterapéuticas.

**2.- “Conocimientos de Medicina Popular en ancianos de una población rural: Guadiana del Caudillo (Badajoz)”.** *Revista de Estudios Extremeños*. Tomo LXI. Nº I (Enero-Abril 2005).

En este trabajo se catalogan los remedios populares que conocen o utilizan las personas mayores de 65 años de Guadiana para colaborar en la planificación sanitaria, organización de la asistencia médica y prevención de enfermedades en este Área de Salud.

**6. UNIVERSO EXTREMEÑO. ISSN: 1887-0791.**

Revista editada por D. Manuel Trinidad Martín autor entre otros proyectos de la Biblioteca Virtual Extremeña <http://www.paseovirtual.net/biblioteca/> y Voz de mi Tierra que recogen una muestra muy significativa del patrimonio cultural extremeño.

En esta revista divulgativa en 2006 se publicó en su nº 1, pp. 12-13, el siguiente artículo: “**El problema dialectológico y etnobotánico en medicina: dos especies vegetales utilizadas como sedante en Extremadura**”.

Se comentaba la problemática de nomenclatura popular presentada a través de dos ejemplos encontrados en la Medicina Popular guadianera, las plantas pertenecientes al género *Crataegus* y *Tilia*, que son conocidas como tilas en Guadiana. En realidad se trata de plantas de familias muy diferentes, donde sólo encontramos coincidencia en el nombre vernáculo y el uso sedante procedente de algunos principios activos que actúan sobre el Sistema Nervioso Central.

## 7. I CONGRESO DE SEMERGEN EN EXTREMADURA

La Sociedad Extremeña de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN) celebró en Badajoz los días 28 y 29 de marzo de 2008 su primer congreso. El congreso fue inaugurado por la Consejera de Sanidad y Dependencia de la Junta de Extremadura D<sup>a</sup> María Jesús Mejuto.

En el congreso se abordaron temas de primera línea en Atención Primaria y se realizaron talleres sobre manejo de fibrilación auricular en Atención Primaria, diagnóstico y manejo de Síndrome de apnea del sueño, tristeza y pérdida de memoria, evaluación clínica en pacientes ancianos, cómo afrontar una prueba de formación práctica en habilidades de Medicina de Familia, iniciación a la investigación en Atención Primaria, insulino terapia, lectura rápida de un EKG, anticoncepción píldora y postcoital e infiltraciones. Se desarrollaron comunicaciones libres entre las que fueron muy comentadas las dedicadas a Medicina Popular por lo atípico del tema en un congreso de Atención Primaria, que incluso dio pie a debate y conversaciones con profesionales de la industria farmacéutica. Tal vez todo ello hizo que la presentación de la comunicación dedicada al Hipérico fuera premiada como la mejor comunicación del congreso junto con otra de la Dra. María Redondo de la Unidad del Dolor. Las comunicaciones fueron las siguientes:

### 1. “Un remedio en la Medicina Popular guadianera basado en una planta tóxica”.

Se ha identificado el uso de la planta *Atractylis gummifera* L. en Guadiana del Caudillo, conocida en España entre otros nombres como cardo de liga, ajonjera y camaleón blanco. Se utiliza la decocción de su raíz para el tratamiento de espolones administrada vía tópica. Esta especie en el año 83 provocó graves intoxicaciones en la provincia de Badajoz al ser consumida vía oral tras confundirse con raíz de arzolla (*Centaurea ornata* Willd.).

El objetivo ha sido sondear el uso de *A. gummifera* y realizar una primera aproximación sobre posibles riesgos de intoxicación.

Se realizaron entrevistas a 94 individuos procedentes de un muestreo para medir el conocimiento de Medicina Popular en Guadiana del Caudillo. Se han datado 5 individuos conocedores del remedio no relacionados entre sí. Según estos informantes su conocimiento está extendido en la localidad y al preguntar por su nombre vernáculo aparecen los siguientes: cardo, cardo de los espolones, cardo para los espolones, cardo borriquero para los espolones, raíz de la azolla, raíz de la olla, cardo la zolla, raíz de arzolla.

Pensamos que el riesgo de confusión es dialectológico al existir un remedio tradicional (*C. ornata*) que inicia su coexistencia con un remedio de nueva incorporación (*A. gummifera*) en un pueblo de colonización y que en ambos se emplea la raíz. Estos motivos darían lugar a un trasvase de nomenclatura del vocablo arzolla y derivaciones de éste a la planta tóxica y a un pequeño riesgo de intoxicación por confusión en la nomenclatura popular.

## 2.- “Usos del hipérico en la Medicina Popular de Guadiana del Caudillo” (premio a la mejor comunicación del Congreso).

El *Hipericum perforatum* L. es una planta utilizada en Guadiana del Caudillo macerada en aceite vegetal para preparar el remedio conocido como «aceite de árnica». Con este mismo nombre del remedio se utiliza otra planta completamente diferente *Senecio jacobaea* L.

El objetivo de la comunicación fue cuantificar, conocer los usos y procedencia del remedio en Guadiana del Caudillo, para ello se realizó un estudio observacional descriptivo transversal con un muestreo aleatorio simple. El tamaño muestral fijado en 94 individuos presentaba un intervalo de confianza del 95% y un error  $\alpha=5\%$ .

El remedio ha sido citado por 17 personas con los siguientes usos  
a) Golpes, hematomas. b) Heridas, ulceraciones. c) Dolores musculares. d) Esguinces y torceduras. e) Dermatitis del pañal. f) Hemorroides. e) Manchas. f) Picaduras. g) Piel irritada. h) Quemaduras. i) Disimulador de vello. j) Herpes.

La procedencia del remedio es la siguiente: a y b) Casas de don Antonio, Guadiana del Caudillo y no definido por el informante.

b) Fuente de Cantos, Montijo y Talavera la Real. c) Fuenlabrada de los Montes y Guadiana del Caudillo. d) Fuente de Cantos. e, f, g y h) Guadiana del Caudillo. g, h, i y j) Montijo. g) Villarta de los Montes.

Se incorporan nuevas aplicaciones en la Farmacopea Popular extremeña (dermatitis del pañal, herpes, esguinces, manchas, disimulador del vello). El resto de las indicaciones coinciden básicamente con la Medicina Popular española e incluso con Medicinas Tradicionales como las del norte de África y para especies del género *Hipericum* en China, especialmente su uso vulnerario.

### 3.- “La raíz de arzolla en la Medicina Popular guadianera”

La raíz de arzolla (*Centaurea Ornata* Willd.) es una planta tradicional en la Medicina Popular extremeña y guadianera que en algunas ocasiones ha sido confundida con la planta tóxica *Atractylis gummifera* L.

El objetivo fue profundizar en el conocimiento del uso y vía de administración de *C. ornata*. Se realizaron entrevistas realizadas a 94 individuos procedentes de un muestreo para medir el conocimiento de Medicina Popular en Guadiana del Caudillo.

El remedio ha sido citado por 21 personas con los siguientes usos: a) Granos. b) Heridas. c) Circulación. d) Dolores de piernas. e) Inflammaciones. f) Dolores de estómago. g) Hemorroides. h) Picaduras. i) Rozaduras. La vía de administración en a, b, d, e, g, h e i) es tópica, en c y f) oral y se prepara mediante decocción de su raíz en todos los casos.

Los usos para el dolor de estómago y heridas coinciden con los descritos en la Medicina Popular extremeña. Sin embargo de nueva incorporación en la Farmacopea Popular extremeña estarían sus indicaciones en dolores de piernas, circulación, inflamaciones, ronchas por picaduras, granos, rozaduras y hemorroides. Se trata de una planta poco conocida como medicinal en la Medicina Popular española donde solamente hemos encontrado su uso como diurético. Ni en las Medicinas Tradicionales, ni en la Fitoterapia oficial es empleada. No obstante en Fitoterapia existen dos especies del género que

se usan en desórdenes digestivos (*C. cyanus* y *C. aspera*). Se trata de una planta sobre la que no existen estudios farmacológicos.

## 8. XI CONGRESO DE LA SOCIEDAD EXTREMEÑA DE MEDICINA DE FAMILIA Y COMUNITARIA

La XI Edición del Congreso de la Sociedad Extremeña de Medicina de Familia y Comunitaria (Sexmfyc) se celebró del 12 al 14 de junio de 2008 en Badajoz.

El congreso presentaba como novedades actividades abiertas a los ciudadanos como un taller teórico-práctico para el manejo de los desfibriladores semiautomáticos y un foro dedicado a la implantación regional de la Ley de Dependencia. Para los profesionales se desarrollaron 13 talleres sobre materias como las técnicas de negociación rápida en consulta, manejo de anticoagulantes, consultas en la conducta adictiva del tabaco, cirugía menor o la prescripción de ejercicio físico. Las comunicaciones libres presentadas por nuestro grupo de investigación fueron las siguientes:

### 1.- “Análisis sobre el conocimiento de Medicina Popular en Guadiana del Caudillo (Badajoz) con un enfoque epidemiológico”.

Se analiza el grado de conocimiento que posee la población a partir de un enfoque estadístico introduciendo un parámetro nuevo de reciente creación para medir el conocimiento en Medicina Popular. El tratamiento estadístico se realizó con una muestra aleatoria entrevistando a 94 individuos según un protocolo estándar con un intervalo de confianza del 95 %. Los conocimientos son destacables tanto cuantitativamente como cualitativamente.

### 2. “Grupos de patologías en las que se utilizan remedios populares en la cultura de Guadiana del Caudillo (Badajoz)”.

El objetivo de este estudio ha sido averiguar la distribución de frecuencias de los grupos de patologías en los que se utilizan remedios populares basados en plantas medicinales o en otra procedencia como la animal, química, mineral o ritual. Los 359 remedios recogidos en la población objeto de estudio se corresponden con 158 dolencias que han sido agrupadas en 17 patologías médicas: nefrourológica, trau-

matológica, respiratoria, psiquiátrica, pediátrica, otorrinolaringológica, oftalmológica, neurológica, inmunológica, infecciosa, hematólogica, ginecológica, estomatológica, endocrino-metabólica, digestiva, dermatológica y cardiovascular. La patología más representativa es la dermatológica con un 33,7%, seguida de la digestiva y traumatológica con un 1%.

Los resultados obtenidos nos vienen a indicar que la Medicina Popular se circunscribe a un ámbito terapéutico de dolencias comunes que no son graves y que en todo caso se utilizan como tratamientos coadyuvantes o complementarios de patologías que pueden serlo.

Dado el amplio número de patologías tratadas por la Medicina Popular y el conocimiento de la población objeto de estudio, cabe contemplar que la Medicina Popular pudiera convertirse en un elemento más de trabajo en Atención Primaria, que redundaría en un mejor entendimiento con el paciente al tener en cuenta las pautas de comportamiento de la cultura popular con respecto a la salud.

## 9. I CONGRESO IBÉRICO DE BIOLOGÍA Y SOCIEDAD

Este congreso organizado por el Colegio Oficial de Biólogos de Extremadura en 2009 tuvo los siguientes objetivos:

- Analizar el papel que la Biología viene desempeñando frente a los retos que la Sociedad tiene planteados en relación con la Salud, el Desarrollo Sostenible, la Alimentación y la Educación, con vistas a plantear los posibles escenarios futuros.
- Fortalecer las vías de colaboración y estimular la coordinación entre empresas, profesionales, investigadores, docentes y estudiantes relacionados con la Biología en España y Portugal.
- Promover el intercambio de conocimiento y la difusión de los avances en investigación y desarrollo tecnológico, enseñanza, producción de bienes y servicios, y cooperación al desarrollo, en el campo de la Biología.

El grupo HUME presenta dos trabajos en este congreso que se citan a continuación.

**1.- “Las plantas conocidas como manzanillas en la Medicina Popular de Guadiana Popular del Caudillo (Badajoz)”.**

En esta comunicación se tiene el objetivo de analizar el uso popular y la nomenclatura vernácula de las plantas conocidas como manzanillas identificando las especies denominadas por dicho vocablo en Guadiana del Caudillo (Badajoz) y contrastar su aplicación terapéutica con la Fitoterapia oficial.

Se han realizado 94 entrevistas a individuos procedentes del muestreo aleatorio simple para medir el conocimiento de Medicina Popular en Guadiana del Caudillo con un error  $\alpha=5\%$  y un intervalo de confianza del 95 %. Posteriormente se han repetido las entrevistas en aquellos casos donde el conocimiento de plantas medicinales autóctonas era muy superior al de la población estudiada (de 10 a 24 especies conocidas).

Con el nombre vernáculo de manzanilla se identificaron dos especies vegetales que son utilizadas en la Medicina Popular guadianera indistintamente: *Chamaemelum nobile* (L.) All. y *Chamomilla recutita* (L.) Rausch. Para estas plantas se han recogido las siguientes aplicaciones: dolor de estómago, problemas oculares, nervios, aclarar y dar brillo al cabello, como digestiva, heridas, anti-acné e hipertensión.

Se determinó una tercera manzanilla denominada manzanilla serrana o faro como *Helichrysum stoechas* (L.) Moench, utilizada vía tópica para el tratamiento de heridas. La preparación consiste simplemente en cortar la planta y aplicar directamente con una compresa o cataplasma.

Una cuarta manzanilla fue nombrada como manzanilla de huerta o altamilla tratándose de la especie *Tanacetum parthenium* (L.) Sch.Bip. utilizada como diurético y frente a infecciones de orina.

Las dos primeras manzanillas fueron citadas por 69 individuos, de la tercera y cuarta manzanilla solamente hay 1 cita correspondiente a una persona oriunda de Jola (Cáceres) que colecta las plantas cuando se desplaza a dicha localidad. Se obtuvieron 11 casos donde no fue posible la determinación pero por las referencias de los informantes se trataba de *Chamaemelum nobile* o *Chamomilla recutita*.

Las dos primeras especies se usan de forma similar en la Medicina Popular guadianera y extremeña especialmente en problemas digesti-



vos y oculares. Los usos dados en Guadiana del Caudillo están recogidos a nivel nacional ampliamente y las Medicinas Tradicionales utilizan habitualmente las dos especies, especialmente como estomacal para estimular el apetito y la secreción gástrica, así como en problemas digestivos.

*Chamaemelum nobile* es utilizada por la Fitoterapia Oficial entre otras aplicaciones para curar heridas, uso popular que se da en Guadiana del Caudillo, aunque la Comisión E (expertos del Ministerio de Sanidad alemán) indica que no están suficientemente documentados sus usos, ni siquiera los oculares. Respecto a *Chamomilla recutita* la OMS y los organismos de referencia mundial en Fitoterapia ESCOP (European Scientific Cooperative on Phytotherapy) y la Comisión E reconocen su acción antiinflamatoria, espasmolítica, antiulcerosa, carminativa, digestiva, bactericida, funguicida y sedante suave coincidiendo con la Medicina Popular.

*Helichrysum stoechas* es una manzanilla utilizada como yesquera y en muchas zonas de Extremadura es usada como anticatarral. Otros usos populares según la bibliografía en nuestro país son para el tratamiento de alergias respiratorias, gripe, resfriados, bronquitis, rinitis, sinusitis, amigdalitis, gastritis, hepatitis, cistitis, uretritis, casos en los que la administración es vía oral y para casos de eczemas, blefaroconjuntivitis, parodontopatías, candidiasis y otras dermatomicosis, vulvovaginitis, vía tópica.

El segundo nombre vernáculo de la tercera y cuarta manzanilla (faro y altamilla) no existe en las bases de datos botánicas sobre nombres vernáculos españoles, ni en la bibliografía antropológica, ni en los estudios de Medicina Popular realizados hasta el momento en nuestro país, se debe a una clara influencia portuguesa al tratarse Guadiana del Caudillo de un pueblo de colonización.

Nuestros informantes hacen clasificaciones con las plantas, distinguiendo lo bravo, bravío, silvestre o serrano. Para ellos, las plantas bravas poseen sus propiedades y cualidades más concentradas y ostentan una capacidad terapéutica mayor, por lo que señalan una gran capacidad curativa a *Helichrysum stoechas*. Las plantas mansas serían las que se obtienen del cultivo o las que se crían en las cercanías del hombre. De esta forma se habla de la manzanilla mansa cuando crece en terrenos antrópicos, cerca de caminos o en huertos

como es el caso de *Tanacetum parthenium* y de manzanilla serrana, como sería *Helichrysum stoechas*, cuando crece en terrenos agres-tes.

Se constató la utilidad de la investigación etnobotánica en pueblos de colonización al recoger una perspectiva de la Medicina Popular extremeña. Ello ha permitido la identificación y uso terapéutico en Guadiana del Caudillo de 4 especies de manzanillas que proceden de colectas en otras zonas de Extremadura debido a la idiosincrasia de esta localidad.

Se incorporan dos nombres vernáculos extremeños hasta el momen-to no publicados en nuestra región y que se deben a una clara in-fluencia de la Raya.

*Chamomilla recutita* es la especie que ofrece mayor eficacia tera-péutica según los organismos con autoridad reconocida en materia de Fitoterapia según quedó reflejado.

## 2. “Conocimientos de plantas medicinales en la Medicina Popular de Guadiana del Caudillo”.

El objetivo de esta comunicación se trata de comprobar el grado de conocimiento de la flora medicinal regional de los usuarios de Medi-cina Popular en Guadiana del Caudillo (Badajoz) introduciendo algu-nas modificaciones conceptuales en el índice de etnobotanicidad de Portéres.

Portéres propone básicamente determinar la flora conocida en una determinada cultura para categorías taxonómicas como la especie, el género y las familias basándose en porcentajes, proporciones entre la etnoflora y la flora de su entorno. En este trabajo se introducían una serie de variaciones en parte ya contextualizadas por la localidad y los objetivos, basadas en calcular la tasa a nivel regional, pero no contrastando con la flora regional sino con la flora medicinal regio-nal, denominándola índice de etnobotanicidad familiar o específico medicinal.

Para establecer el índice se realizó un listado de la etnoflora medicinal conocida en Guadiana del Caudillo a partir del Catálogo de remedios de Medicina Popular para dicha población que se elaboró con un triple enfoque (epidemiológico, antropológico y etnobotánico) par-tiendo de un muestreo aleatorio y entrevistando a 94 personas. La

etnoflora medicinal guadianera se comparó con las floras medicinales extremeña integradas en obras botánicas de carácter general, artículos, documentos y monografías diversas de autores extremeños.

Según Devesa (1995) la flora vascular extremeña cuenta con 1938 especies agrupadas en 139 familias. En cuanto a la compilación que se realizó según la bibliografía disponible hasta el momento actual existían al menos 366 especies medicinales donde se incluía a *Atractylis gumífera* L. planta tóxica vía oral, que aunque se encontraba descrita en la bibliografía como medicinal, en Guadiana del Caudillo se utiliza vía tópica para el tratamiento de espolones calcáneos y está descrita su uso medicinal en la Antigüedad y en las Medicinas Tradicionales del norte de África; son 98 familias las recogidas en la flora medicinal regional compilada. Por otra parte en Guadiana del Caudillo se han encontrado 110 especies de plantas medicinales conocidas por la población estudiada correspondientes a 47 familias botánicas.

Índice de etnobotanicidad medicinal familiar =  $47/98 \times 100 = 47,95\%$

Índice de etnobotanicidad medicinal específico =  $110/366 \times 100 = 30,13\%$

Los estudios de Medicina Popular en Guadiana del Caudillo están indicando que existe todavía un gran bagaje y riqueza cultural en lo que se refiere a la Antropología médica. En la población de estudio algo más del 60% de los remedios tienen su origen en las plantas, no obstante los remedios vegetales se repiten mucho entre los informantes y algunos como el aceite de árnica (*Hipericum perforatum* L.) están ampliamente extendidos. Por consiguiente este porcentaje puede resultar engañoso si no se hace una lectura correcta, ya que son 110 especies vegetales frente a 359 remedios y por tanto son un factor discriminante en la Medicina Popular guadianera.

La interpretación del índice de etnobotanicidad desde el punto de vista planteado no resulta fácil, pero sugiere que tal vez se haya realizado una aproximación a una realidad social ya que al no recurrir a los “sabios” y seguir un enfoque epidemiológico y comunitario, los índices han mostrado valores por debajo de lo que en principio se esperaba teniendo en cuenta el elevado número de remedios curativos que se habían obtenido en la población objeto de estudio.

## 10. I CONGRESO EXTREMEÑO DE ATENCIÓN PRIMARIA

Congreso celebrado en Mérida el 5 y 6 de mayo de 2006 cuyo programa tiene la siguiente URL:

[http://sefycex.faecap.com/Documentos/Programa\\_Merida%2003.pdf](http://sefycex.faecap.com/Documentos/Programa_Merida%2003.pdf)

En dicho congreso se inició la trayectoria de cooperación entre el Grupo de Investigación en Humanidades Médicas y la Sanidad en Guadiana del Caudillo ya que participaron en el estudio dos médicos y un farmacéutico local con el objetivo de incidir en la planificación sanitaria a medio o largo plazo. Las colaboraciones externas a HUME fueron de María Consuelo Carrasco; Dolores López; Elisa Simancas; María Jesús Cano y Amelia Villanueva.

La comunicación presentada se tituló: **“Introducción del consumo de plantas medicinales en los antecedentes personales”**.

En este trabajo 345 sujetos seleccionados por muestreo consecutivo en Guadiana del Caudillo fueron preguntados sobre si usaban plantas medicinales y donde las adquirirían. Se mostraba una planta autóctona (*Crataegus monogyna* Jacq.) y se solicitaba su nombre y aplicación. El 50% de los encuestados usaba la Fitoterapia solapándose con un 43% que utiliza alguna planta perteneciente a la Medicina Popular (aceite de árnica, raíz de arzolla, té moruno, etc). Los principales usuarios de Fitoterapia se trataban de mujeres de mediana edad y los de Medicina Popular procedían de cualquier estrato poblacional. Las identificaciones aportaron los nombres de tila, tila brava, tila bravía, galapero y guapero asociándoseles una acción sedante.

Se dejó patente que la Fitoterapia y la Medicina Popular pertenecen a ámbitos terapéuticos diferentes y que en ésta última existen riesgos debido a los nombres populares y por falta de información farmacológica. Ante posibles confusiones y dado que las plantas no son inocuas, se planteó preguntar en los antecedentes personales por su uso y procedencia. Se trató el ejemplo de *Crataegus monogyna* que se conoce en Fitoterapia como espino albar, arbusto muy diferente a la tila comprada en comercios procedente de árboles conocidos como tilos (vgr. *Tilia platyphyllos*) en los que existen coincidencias en el nombre vulgar y en el uso como tranquilizante, si bien farmacológicamente tienen respuestas muy diferentes (*Crataegus* no debe asociarse a heterósidos cardiotónicos ni a benzodiazepinas). A modo de reflexión se discutió cuál es el límite de la responsabilidad médica en el uso de terapias populares y naturales.

## 11. TESIS DOCTORAL Y LIBROS CON ISBN

La Tesis *La Etnomedicina en Guadiana del Caudillo*, que ya se comentó en la introducción fue merecedora de la calificación de Sobresaliente Cum Laude por unanimidad. Trabajada en el Departamento de Terapéutica Médico Quirúrgica, su defensa se llevo a cabo en la Facultad de Medicina de la Universidad de Extremadura por José Ramón Vallejo Villalobos y fue dirigida por el Dr. Diego Peral Pacheco.

Derivadas de esta Tesis se han publicado los siguientes libros:

### **2008. Catálogo de remedios de la Medicina Popular de Guadiana del Caudillo.**

Autores: José Ramón Vallejo, Diego Peral y María Consuelo Carrasco.

Edita: Excmo. Ayuntamiento de Guadiana del Caudillo (Badajoz).

ISBN: 978-84-606-4642-6.

### **2009. Las plantas medicinales en la cultura guadianera frente a las Medicinas Tradicionales y la Fitoterapia oficial.**

Autores: José Ramón Vallejo, Diego Peral y María Consuelo Carrasco.

Edita: Editorial Club Universitario.

ISBN: 978-84-8454-765-5

<http://www.editorial-club-universitario.es/index.asp>

### **2009. Algunos remedios mágicos y no botánicos de la medicina popular guadianera.**

Autores: José Ramón Vallejo, Diego Peral y María Consuelo Carrasco.

En revisión editorial.

## 12. TESIS DOCTORAL EN EJECUCIÓN

Actualmente se están tomando los datos iniciales sobre una muestra piloto para un estudio sobre el uso de la Fitoterapia en Guadiana, donde uno de los objetivos fundamentales será establecer los grupos de patologías que se tratan con Fitoterapia a partir de los datos de campo y contrastarlos con el conocimiento que se posee sobre la Medicina Popular guadianera.

**TABLA 3**  
**Nº DE TRABAJOS REALIZADOS SOBRE**  
**GUADIANA DEL CAUDILLO**

<b>ARTÍCULOS</b>	11 (8 + 3 <sup>a</sup> + 1 <sup>b</sup> )
<b>CONGRESOS</b>	10 (1 <sup>a</sup> + 1 <sup>b</sup> )
<b>TESIS DOCTORAL</b>	1
<b>LIBROS CON ISBN</b>	3 (2 + 1 <sup>a</sup> )
<b>TESIS DOCTORAL EN EJECUCIÓN</b>	1 <sup>a</sup>
<b>Total</b>	<b>26 (18 + 5<sup>a</sup> + 2<sup>b</sup>)</b>

<sup>a</sup> Trabajos aceptados recientemente y mencionados en la discusión pero no comentados.

<sup>b</sup> En proceso de evaluación.

### DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Los trabajos realizados en Guadiana si bien pudieran haber tenido una mayor difusión desde foros específicamente botánicos o antropológicos, se ha optado por realizar dicha difusión mayoritariamente desde la Atención Primaria, por ello hasta el momento no encontramos reseñas significativas de los trabajos de HUME en Guadiana del Caudillo. La Atención Primaria es un Área de Conocimiento donde este tipo de trabajo puede resultar atípico, especialmente la Medicina Popular, un poco menos para la Fitoterapia; sin embargo el Grupo de Investigación se ha sentido escuchado. De todas formas somos conscientes de la dificultad de que se formen grupos de trabajo e investigación en Atención Primaria con la línea que nuestro grupo a abierto. Si reconocemos que existen trabajos muy brillantes de carácter etnobotánico o del área de Historia de la Medicina que inciden en foros con otros objetivos ocupando otros “nichos profesionales” más versátiles. Por otro lado nuestro enfoque epidemiológico sometiendo a la población a un escrutinio por grupos de edad tiene un claro componente de planificación sanitaria que nos implica con el Médico de Familia.

En principio se tuvo la idea de publicar todo el material en castellano, pensado que nuestro modelo debería ser considerado previamente en nuestro país, pues nuestros intereses son prácticos y deseamos obtener una aplicación

de nuestra investigación en la Salud Pública de nuestros pueblos y ciudades. Para ello contamos con la fortuna, de que podemos ensayar el modelo en Guadiana, donde una de nuestras compañeras de investigación es su Médico. No obstante esta idea ha ido evolucionando y actualmente existen varios trabajos publicados en revistas y foros internacionales, algunos de ellos con resultados positivos recientes como es el caso de:

**1. “Interactions of *Valeriana officinalis* L. and *Passiflora incarnata* L. in a patient treated with lorazepam”.**

Autores: Carrasco Ramos, María Consuelo; Vallejo Villalobos, José Ramón; Pardo de Santayana, Manuel; Peral Pacheco, Diego, Martín Alvarado, Miguel Ángel y Altimiras Roset, Jacinto.

Revista: *Phytotherapy Research*. Edita: John Wiley & Sons, Ltd. ISSN 0951418X. Latest Impact Factor has increased to: 1'43 Index Science Citation. Report 2008. Publicado on -line: May 13 2009. 11:01 AM. DOI: 10.1002/ptr.2847.

**2.-“Medicinal use of *Atractylis gummifera* L. in Guadiana (Badajoz, Spain)”.**

Autores: Vallejo Villalobos, José Ramón; Pardo de Santayana, Manuel; Peral Pacheco, Diego; Carrasco Ramos, María Consuelo y Crespo López, Dolores.

Nombre del Congreso: Vth Congress of Ethnobotany. Lugar de celebración: San Carlos de Bariloche (Argentina), 2009.

**3.-“*Atractylis gummifera* and *Centaura ornata* in the Province of Badajoz (Extremadura, Spain) Ethnopharmacological importance and toxicological risk”.**

Autores: Vallejo Villalobos, José Ramón; Peral Pacheco, Diego; Gemio Zunalave, Pedro; Carrasco Ramos, María Consuelo; Heinrich, Michael y Pardo de Santayana, Manuel.

Revista: *Journal of Ethnopharmacology*.

Edita: ELSEVIER. Ireland Ltd. ISSN: 0378-8741. Impact Factor: 2'260.

5-Year Impact Factor: 2'790. Publicado on line en Agosto de 2009.

DOI: 10.1016/j.jep.2009.08.036.

Es interesante comentar que se ha realizado una incursión con éxito en foros antropológicos como es el caso de la revista *Gazeta de Antropología* que agradecemos. Igualmente valoramos mucho nuestras aportaciones en los foros de Medicina Naturista, ya que su filosofía de la Medicina desde la Cátedra de Medicina Preventiva de la Universidad de Zaragoza y especialmente del Dr. Saz Peiró es muy afín a la nuestra. Uno de los trabajos posiblemente de más relevancia es el publicado en la *Revista Fitoterapia*, ya que se da la primera cita discutida de *A. gumifera* como una planta tóxica medicinal en la Península Ibérica, si bien, se usó como medicinal en la Antigüedad y además en algunas localidades de España es consumida como alimento.

Actualmente esta planta se emplea en la Medicina Popular de zonas como el norte de África y cuenta con la patente francesa para el tratamiento de patologías cancerígenas, inflamatorias e inmunodepresivas Gaudeau&Gouthiere, en 1991.

Los congresos extremeños de Atención Primaria han sido una oportunidad para estar presentes en la Atención Primaria "in vivo" y ha permitido el intercambio de ideas y charlar con compañeros e incluso con profesionales del sector farmacéutico. El premio otorgado por SEMERGEN a la mejor comunicación del congreso al trabajo sobre el hipérico, revela lo de novedoso que aportaba el objeto de estudio para el congreso; fue recibido con gran ilusión.

Con este artículo se ha llegado a un punto de inflexión en los estudios en Gadiana ya que pensamos que la técnica del reestudio y la complementareidad de otros enfoques puede conducir a resultados que mejoren la planificación sanitaria en la localidad a medio plazo.

Por otra parte se está iniciando desde hace ya un tiempo una labor de Educación para la Salud desde la introducción en los antecedentes personales del uso de plantas medicinales, al mensaje corto destinado a que las plantas no son inócuas, o los pósters que se van colocando en la sala del consultorio y que reflejan los estudios sobre plantas medicinales y Medicina Popular y que propician un encuentro médico-paciente en ese sentido.

Por otra parte los medios de comunicación han estado interesados en la divulgación de la Medicina Popular en Gadiana del Caudillo y varios programas de televisión e informativos han entrevistado a informantes de los estudios y a investigadores del Grupo de Humanidades Médicas, la prensa y la radio también han informado con lo cual ha habido una concienciación de realmente el valor patrimonial que posee un pueblo que ha sabido mantener oralmente las tradiciones.



**REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS BÁSICAS**

ALTIMIRAS ROSET, Jacint y PERAL PACHECO, Diego. *Enfoque metodológico en Medicina Popular*. Documento de trabajo inédito. Facultad de Medicina. Universidad de Extremadura. Badajoz, 1998.

VÁZQUEZ PARDO, Francisco María; ALTIMIRAS ROSET, Jacint y PERAL PACHECO, Diego. *El nacimiento de un grupo de investigación en Medicina Popular en Extremadura*. Editora Regional Extremeña. Mérida, 2000.